

Tema: "150%"

José Antonio Sosa Díaz-Saavedra, arquitecto

"Reducir el consumo de suelo, el consumo de nuevos territorios, sin disminuir el crecimiento de población da como resultado matemático aumentar la densidad de las áreas edificadas. Habitualmente esta fórmula se traduce en incrementar la altura de las nuevas edificaciones mediante sustitución de lo existente o incluso creando nuevas áreas de expansión. Pero, ¿qué ocurre con la ciudad ya construida? ¿Se puede actuar sobre ella bajo estas premisas sin necesidad de demoler lo anterior?"

Reciclar es dotar de nueva vida a lo existente. Muchas áreas urbanas de baja densidad soportarían o mejorarían sus condiciones con la inyección de nuevos espacios habitacionales o con el incremento de superficie de viviendas existentes destinadas a mejorar las condiciones sociales de sus habitantes. Áreas de poco uso, vacías, sin la densidad necesaria para generar vida urbana: cascos históricos poco densos, urbanizaciones ajardinadas, ensanches de baja altura, polígonos de vivienda...

La reflexión general que se propone parte de la aplicación de este cuestionamiento a áreas ya construidas: actuar sobre edificios existentes colonizando sus cubiertas, suspender o regruesar sus fachadas, construir bajo nuevas ópticas de mayor densidad sobre espacios vacíos concretos de cualquier ciudad... superponer. Inyectar nuevas densidades a áreas urbanas e incrementar sus densidades edificatorias en un 150%, ése es el objetivo propuesto, sin perder de vista que la razón última es el reciclaje de la ciudad existente, el ahorro en el consumo de nuevos suelos.